

FEDERACION CINOLOGICA INTERNACIONAL

Secretaria General: Place San Albert 1-B 6538 Thuin (Belg)

STANDARD FCI no 153/14.04.1999/F

DALMATA (Dalmatinac)

TRADUCCION: Dr. J. M. Paschoud.

ORIGEN: Dalmacia, República Croata.

PATONAZGO: FCI

FECHA DE PUBLICACION DEL STANDARD EN VIGENCIA: 14.04.1999.

UTILIZACION: Perro de compañía, perro de familia, bueno para usar en diferentes tipos de actividades.

CLASIFICACION FCI:

GRUPO VI. Perros de rastro, perros de rastro de sangre y razas similares.

Sección 3. Razas similares.

Sin prueba de trabajo.

BREVE RESEÑA HISTORICA: Hoy en día todavía el origen del Dálmata es oscuro e hipotético. Las pinturas de las tumbas de los Faraones del antiguo Egipto, que corresponden a pinturas que datan de la Edad Media, permiten suponer que el Dálmata existe desde hace milenios. Las crónicas eclesiásticas fechadas en el Siglo XIV y en el año 1719 sugieren con gran verosimilitud que el Dálmata es originario de la cuenca mediterránea oriental y especialmente de la región dalmática. Las primeras representaciones aparecen en los tableros de pintores italianos del Siglo XVI y en un fresco en el Convento de Zaostrog (Dalmacia) que pudiera datar de 1710. En la obra de Thomas Bewick publicada en 1792 encontramos la descripción y el dibujo de un Dálmata. Bewick nombra este perro " Dálmata o perro de coche. " El primer Standard de la Raza es publicado en 1882 por el ingles Vero Shaw. Este Standard fue oficializado en 1890.

ASPECTO GENERAL: El Dálmata es un perro armoniosamente proporcionado que se distingue por sus lunares que golpean la vista; es

vigoroso, musculoso y vivo; de silueta simétrica con líneas puras, no es ni grosero ni pesado. Antiguo perro de coche tiene que poder demostrar muchísima resistencia a viva marcha.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La relación entre el largo del cuerpo y la altura a la cruz es aproximadamente: 10:9.

La relación del largo del cráneo y el del hocico es de: 1:1.

COMPORTAMIENTO/CARÁCTER: De carácter agradable y de comportamiento amistoso, no es ni tímido ni desconfiado; ni nervioso ni agresivo.

CABEZA:

- **Región craneana:**

Cráneo: Será plano, con un buen ancho entre las orejas y bien cincelado en los temporales. El surco frontal ligeramente marcado. Las arrugas sobre la frente son indeseadas.

Stop: Moderado.

- **Región facial:**

Trufa: Siempre negra en los perros de manchas negras y siempre marrón en los de manchas hígado.

Hocico: Largo y poderoso, nunca afilado. La caña nasal es recta, la línea superior del cráneo y la de la caña nasal son paralelas.

Belfos: Secos, bien ajustados a los maxilares, no deben ser flotantes. Una pigmentación completa es buscada.

Mordida/dentición: Mordida poderosa con una perfecta y regular articulación en tijera, se diría que los incisivos superiores cubren los inferiores en un contacto estrecho; los dientes estarán implantados perfectamente verticales con relación a los maxilares. Se busca una dentición completa de 42 dientes conforme a la fórmula dentaria. Los dientes serán proporcionados y blancos.

Ojos: Separados ligeramente, de dimensión mediana, redondos, límpidos y brillantes; de expresión inteligente y despierta; su color será oscuro en los perros de manchas negras y carmelitas claro a ámbar en los de manchas hígado. Los párpados serán bien adheridos al glóbulo ocular totalmente negros en los perros de manchas negras y enteramente marrón en los de manchas hígado.

Orejas: Colocadas mas bien altas, serán anchas en su base, de largo mediano, bien colocadas junto a la cabeza y se van afinado en la medida

que descienden hacia la punta redondeada; de textura fina tendrán numerosas manchas bien dibujadas, preferentemente redondeadas.

CUELLO: De buen largo, se perfila con elegancia, va afinándose tras la cabeza y no aparece nunca papada.

CUERPO:

Cruz: Bien marcada.

Lomo: Poderoso y recto.

Riñón: Seco, Musculoso y ligeramente arqueado.

Grupa: Muy ligeramente inclinada.

Pecho: No alargado, mas bien descendiendo al nivel de los codos y espacioso. Visto de perfil el antepecho es visible. Las costillas son bien proporcionadas, largas, bien arqueadas, nunca: planas, de tonel o deformadas.

- **Flancos:** Estrecho, el vientre es netamente elevado en dirección del riñón.

COLA: Su largo es aproximadamente hasta el corvejón; es fuerte en su base y va disminuyendo gradualmente hasta la punta, jamás será grosera. Su colocación no es ni muy alta ni muy baja; en reposo será colgante con una ligera curvatura del último tercio del largo; cuando el perro está en movimiento será llevada un poco más alta que la línea dorsal, mas nunca totalmente elevada o enrollada. Las manchas redondas en la cola son buscadas.

MIEMBROS:

- **Miembros anteriores:** Son perfectamente rectos; la osamenta es sólida y el corte transversal es redondo de arriba abajo.

Espalda: Ligeramente oblicua con musculatura seca.

Codos: Colocados junto al cuerpo sin desviación hacia fuera ni hacia adentro.

Carpó: Sólido y ligeramente elásticos.

- **Miembros posteriores:** Redondos y dotados de una musculatura seca; vistos de atrás serán rectos y paralelos.

Muslo: Bien angulado.

Pierna: Fuerte.

Corvejón: Sólido y bien acodado.

PIES: Son redondos y firmes con dedos bien arqueados (pie de gato); las almohadillas son redondas, resistentes y elásticas; las uñas son blancas y negras en los perros de manchas negras y blancas e hígado en los de manchas hígado.

MOVIMIENTO: El paso es muy libre; el movimiento es unido, rítmico y poderoso; con una larga extensión de los miembros anteriores y un fuerte empuje de los posteriores; visto de atrás, los miembros se desplazan en planos paralelos los posteriores sobre la huella de los delanteros. Un paso corto o miembros que se cruzan es un defecto.

MANTO:

Pelo: Será corto, duro, cerrado, liso y brillante.

Color. El color de fondo es de un blanco puro, los perros de manchas negras tendrán lunares de color negro y los de mancha hígado lunares de color hígado. Las manchas no deben unirse, deben ser redondas, claramente definidas, regularmente repartidas y tener un diámetro de 2-3 cm: Las manchas de la cabeza, la cola y las extremidades serán más pequeñas que las del cuerpo.

TALLA Y PESO: La armonía general de las proporciones es de primera importancia.

Altura a la cruz de los machos: 56-61 cm.

Altura ala cruz de las hembras: 54-59 cm.

Peso de los machos aproximadamente: 27-32 Kg

Peso de las hembras aproximadamente: 24-29 KG

DEFECTOS: Todo lo que se separe de la descripción aquí realizada será un defecto que será penalizado en función de su gravedad.

Se considerara un defecto las manchas bronceadas; decoloración transitoria de las manchas negras.

DEFECTOS DESCALIFICANTES:

Prognatismo superior o inferior pronunciado.

Entropion, ectoprión, ojos zarcos, ojos heterocromicos.

Ojos Azules.

Sordera.

Monóculo o parches en cualquier lugar (pero aceptados para al crianza).

Manto tricolor(manchas negro e hígado en el mismo perro).

Manchas color limón o naranja.

Perros fuertemente tímidos o agresivos.

NOTA.- Los machos deberán tener dos testículos de aspecto normal descendidos en el escroto.

RECOMENDACIÓN: Para hacer disminuir la frecuencia de la sordera que es en el Dálmata del 20-30 %:

Los Dálmatas bilateralmente sordos y los Dálmatas de ojos azules serán eliminados de la crianza; idóneamente se eliminaran también los sordos monolaterales.

Los Dálmatas con monóculo o con placas en otras partes deberán ser utilizados en la crianza.

Los perros que presenten un escroto pigmentado serán preferidos.